

# IMPERIALCIA S.A. Guayaquil-Ecuador

Expediente No. 133501

Guayaquil, 12 de agosto del 2012

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad

RECIBIDO

2012 SEP - 4 AM 10: 09

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
C.A.U. GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente comunico a usted que el día de hoy he registrado en el libro de acciones y acciones de mi representada IMPERIALCIA S.A., la siguiente transferencia de acciones:

1.- La Sta. Daniela Alejandra Brito Music (C.I. No. 0927477703), ha transferido trescientas noventa y dos (392) acciones a favor de Matías Enrique Brito Music (C.I. No.0927477687); y,

2.- La Sra. Ana Luisa Marín Marín (Cédula de ciudadanía chilena No. 4.587.608-k), ha transferido ocho (8) acciones a favor de Matías Enrique Brito Music (C.I. No. 0927477687).

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Las cedentes y el cesionario son de nacionalidad chilena.

En consecuencia, luego de la referida transferencia, los actuales accionistas de la compañía son:

1.- Daniela Alejandra Brito Pusic, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y no liberadas, pagadas en un 25% del valor de cada una de ellas; y,

2.- Matías Enrique Brito Pusic, propietario de cuatrocientas (400) acciones, ordinarias, nominativas y no liberadas, pagadas en un 25% del valor de cada una de ellas.

Atentamente,

p. IMPERIALCIA S.A.

Enrique Brito Marín  
Presidente

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 SEP 2012

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: [Firma]